

# El concepto de "Don Quijote" de Fernando Rielo, lo humano y lo divino en "La Celestina"<sup>1</sup>

Dean W. McPheeters

Tulane University

Hace unos siete años, cuando enseñaba el *Quijote* en la Universidad de Tulane, que me di cuenta de los conceptos del Sr. Rielo y sus ideas sobre lo humano y lo divino en la experiencia mística gracias a los informes de Cristóbal Martín, estudiante nuestro y actualmente enseñando en la Universidad de Hofstra. El y el profesor Real me proporcionaron ciertos textos. En las últimas tres décadas el interés creciente en la *Celestina* ha preocupado a muchos eruditos distinguidos con el resultado de una bibliografía muy extensa sobre los amores de los dos amantes, Calisto y Melibea, y las intrigas de la alcahueta Celestina que se puede comparar con la del *Quijote*.

Era inevitable, desde luego, que los versos preliminares graciosos – versos de cabo roto dedicados por el "Donoso" a Sancho – llamaran la atención de los críticos a causa de sus muchas implicaciones. Los renglones claves sobre la *Celestina* son, "libro, en mi opinión divino, si encubriera más lo humano."

Antes de discutir en algún detalle las ideas del profesor Rielo, cierto comentario como fondo sobre este trozo es preciso. En 1907 Rodríguez Marín publicó su edición del *Quijote* con apuntes que todavía son básicos. Cita a Fr. Francisco de Osuna cuyo *Tercer abecedario espiritual* (1527) iba a influir en la joven Santa Teresa. El interlocutor de Osuna, Villaseñor, afirma que cree que no es bueno que las mujeres sepan leer, pero es bueno que aprendan para leer tales sermones buenos que no se oyen en las iglesias. Osuna contesta:

"Si no topassen con Celestina las mugeres lectoras, provecho les haría ver en escripto los males del adulterio; empero aunque son christianos nuestros casados mejor leen a Celestina o a otros semejantes que no cosa que les aproveche: y aun de mejor voluntad leen los hombres cosas fuera de Christo que christianas" (*Norte de los estados*, fol. 85; Osuna 1964, I: 40).

Así que tenemos una reacción temprana y didáctica a la *Celestina*. En 1925 Américo Castro publicó *El pensamiento de Cervantes*, lectura predilecta de estudiosos jóvenes del *Quijote* por muchos años en los Estados Unidos y que vale la pena consultar todavía. Dos ideas de Castro son interesantes. Dice, "Cuando Cervantes llama a *La Celestina* libro a la vez divino y humano, expresa claramente lo que pensamos en este caso. El arte heroico (caballeresco o de amor idealizado) se sitúa frente a lo picaresco, a la farsa cómica, etc. Visión del mundo de Calisto, visión del mundo de Sempronio (Castro 1972: 28). Castro desarrolla entonces la idea que Cervantes pudo

superar el problema estricto que ofrecían los preceptistas de la Contrarreforma elevándose a los niveles más altos. Luego comenta los versos que nos interesan. "Hay en la *Celestina* elementos para dar vida al personaje, [...] pero el elemento 'particular' (el hecho bruto y la menuda circunstancia) priva al conjunto de este tono ejemplar y moralizador que pedía la Contrarreforma ..." Según el Pinciano el buen poeta "o ha de tocar la filosofía moral o natural en su obra ..." (*Pensamiento*, p. 35).

Hay que recordar que Castro escribía en una época en que varios eruditos querían demostrar que España tenía un Renacimiento al contrario de ciertas opiniones y prejuicios. A causa de esto quizás había cierta tendencia a la exageración.

Al año después de la publicación del libro de Castro, Ramiro de Maeztu escribe en *Don Quijote, don Juan y la Celestina*:

"Lo característico de Calisto es que se trata de un alma profundamente mística y que por ello viene a ocupar el amor físico el puesto que antes el fervor religioso. Por eso dice a su amada, confundiendo lo humano y lo divino: '¡Oh mi señora y mi bien todo! Por qué llamas yerro a lo que por los santos de Dios me fue concedido?'" (Maeztu, 1939: 124)

Pero hay una ironía tremenda en tales trozos de la *Celestina* como cuando Calisto habla en términos del amor cortés del "servicio, sacrificio, deuoción e obras pías, que por este lugar tengo yo a Dios offrescido," como tengo observado en un escrito muy reciente mío (McPheeters 1985: 23-24). El Sr. Rielo ha tachado la *Celestina* de ser un libro antimístico en una ponencia en España el mes pasado. Creo que la cita siguiente de su libro *Teoría del Quijote, su mística hispánica* demuestra bien la diferencia entre el *Quijote* y la *Celestina*.

"La filosofía de la *Celestina* iqué lejos del amor de Quijote por Dulcinea, con el que completa su condición de caballero! Débese a que nada más ajeno a Cervantes hacer del amor una tragedia a la manera humana. Si Cervantes quiso elevar la *Celestina* a 'libro divino', es, sobre todo, porque el tema de la muerte física le sirvió posiblemente de incitación para enfrentarla con su antítesis: la novelación de la muerte mística o noche oscura que centrará en la cueva de Montesinos" (Rielo 1982: 5)

En cuanto a las fuentes, *El libro de buen amor* tiene un papel complementario mientras que la *Celestina* es una fuente por oposición. Las dos obras son esenciales; es decir, "... hacen posible lo que tiene el *Quijote* como decisión histórica." Luego agrega Rielo, ¡Cuán cerca es, entonces, Cervantes del Arcipreste de Hita, y cuán lejos de Fernando de Rojas" (*Teoría ...*, p. 7). Tal vez sorprende ver *El libro de buen amor* citado en este contenido, porque, aunque pretende ser una obra edificante, se ha leído y hasta traducido como libro escatológico. Sin embargo, Rielo es consciente de esto cuando dice, "La síntesis del paralelismo de los dos genios lo resumo en un Arcipreste

que exhibe, repito, el mundo de las tentaciones y de un Cervantes que inhibe su mundo místico" (p. 7).

Sin embargo, un humanista, aun un humanista cristiano, acaso se pregunta por qué Rielo no se da cuenta de ciertas fuentes que los críticos han señalado en Cervantes. Se puede observar que mientras el estudio de las fuentes es preciso para comprender cómo el poeta forma parte de cierta cultura humana, tal investigación no debe servir para restarle la originalidad de una obra superior. Luego Rielo sigue citando a Menéndez Pidal, "El examen de las fuentes ha de servir precisamente para lo contrario, para ver cómo el pensamiento se eleva por cima de sus fuentes, cómo se emancipa de ellas, las valoriza y las supera" (*Teoría*, pp. 22-23). Luego el autor dedica algún espacio al concepto, "La influencia del *Quijote* es en *Fausto* decisiva" (*Teoría*, p. 29). Se acuerda que Goethe dijo que no hay nada original en *Fausto*; sin embargo, aunque muchas fuentes son obvias, se creó una de las obras maestras de la literatura mundial.

En una nota se indica que Rielo era consciente de las corrientes culturales de la época de Cervantes, "incitaciones" como las llama. Yo quisiera añadir que los términos antitéticos "humano" y "divino" que han impresionado a tantos críticos actuales eran lugares comunes de la retórica del período de Cervantes. Además, los que han sido muy conmovidos por la gran humanidad de Cervantes quizás sientan que de una vez fue intolerante de las flaquezas humanas. Sin embargo, aquí también no hacía sino expresar un sentido común de la palabra "humano", que significaba "carnal" o "sensual" de acuerdo con el diccionario de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611 (1927: 110). Las primeras definiciones de Covarrubias son las de benignidad y humanidad que se le ocurren al lector actual y le dejan al lector un poco confuso por los versos de Cervantes a menos que se acuerde de los conceptos de lujuria y sensualismo. A final de cuentas, ¿no se considera que es bueno ser humano? Recordamos que Cervantes dice que la *Celestina* sería un libro divino si encubriera más lo humano. En otras palabras, si fuera menos explícito. Podemos ver cómo la implicación de falta de castidad se aplicaba al término "humanista" en sentido peyorativo en este trozo de la novela picaresca, *Guzmán de Alfarache*, 1604, Parte II, III, v. Mateo Alemán nació el mismo año que Cervantes, 1547, y a veces expresa ideas parecidas a las del *Quijote* como bien se echa de ver en el trozo siguiente:

"¡Todo lo pueden los poderosos! Y acordéme de cierto juez que habiendo usado fidelísimamente su judicatura y siendo residenciado, no se le hizo algún cargo de otra cosa que de haber sido humanista. Lo cual, como se le reprehendiese mucho, respondió: 'Cuando a mi me ofrecieron este cargo, sólo me mandaron que lo hiciese con rectitud y así lo cumplí. Véase toda la instrucción que me dieron y donde se trata en ella de que fuese casto y háganse dello cargo.' De manera que, porque no lo llevan dicho expresamente, les parece que no van en contra su oficio; aunque barran todo un pueblo." (Alemán 1936, V: 79)

Luego cuenta cómo un juez había estuprado a casi treinta doncellas y cómo le dio a la madre de una de ellas una moneda de ocho reales y la despidió. Recordamos que esta historia se cuenta cuando Guzmán narra cómo vivía una vida escandalosa en Madrid con su mujer Gracia, y que luego saldrán desterrados por su vida irregular.

El contraste fuerte entre "humano" en el sentido de "ruin" probablemente interesaba a la mentalidad barroca de la época, y un investigador ha indicado que el concepto se empleaba de esta manera por Avellaneda en su imitación del *Quijote* (1951: 39-40). Se podría añadir otras alusiones de Cervantes mismo. En la segunda parte cuando Don Quijote se prepara su tercera salida tiene que replicar a la sobrina que se burla de su creencia de ser caballero; aunque los hidalgos pueden serlo los pobres no lo son, y Don Quijote está conforme y agrega, "... cosas te pudiera yo decir cerca de los linajes, que te admiraran; pero por no mezclar lo divino con lo humano, no las digo" (II, vi). Luego en la página siguiente Cervantes aúna conceptos barrocos con una cita de Garcilaso. En sus estudios de Torres Naharro Gillet discute los términos "humano" y "divino" separadamente (1961, IV: 4-90 y 342-343). Torres Naharro halló en el Cardenal Bembo el fuego divino que purifica lo que es celestial del alma humana (Green 153, I: 127-128). Se ha indicado que el *Fedón* de Platón es una anticipación de la vía mística cristiana (Taylor 1958: 181-182). Por supuesto, como el editor nos informa, Rielo estaba consciente de influencias varias renacentistas en Cervantes, pero no le interesaban para su tesis (*Teoría*, p. 23, n. 41). Es de esperar que los matices de la palabra "humano" sirvan para aclarar algo las implicaciones de los versos de Cervantes.

El uso por Alemán de la palabra "humanista" refleja el ataque por los moralistas y eclesiásticos contra el gremio de humanistas renacentistas y el libertinaje de algunos. Por fin, el contraste del par "humano-divino", aunque tenga cierto espíritu barroco, puede ser un concepto básicamente neoplatónico. El epíteto "divino" se dice de cosas y personas que representan un ideal más allá de la existencia terrenal. A Cervantes le gustaban tales motivos como bien se echa de ver en su novela temprana, *La Galatea*, 1585 (Byron 1978: 272) y en otras obras.<sup>2</sup>

Sin embargo, no hay que entregarse a vuelos platónicos para comprender a los místicos. En el comentario que acabamos de hacer acerca de lo "humano" y lo "divino" parece que estos conceptos se hicieron corrientes. Se ha comentado el lenguaje algo casero de Santa Teresa, sobre todo su uso de términos domésticos, diminutivos, y ciertos arcaísmos del castellano de la época. Claro está que los místicos emplearon el habla diaria para compartir con otros sus experiencias, especialmente con miembros de su propia orden. Recordamos que San Juan de la Cruz y Santa Teresa pertenecían a la orden carmelita, aunque aquél era algo más joven. En su introducción a la edición bilingüe de la poesía de Rielo comenta J. M. López Sevillano acerca del análisis convencional de los místicos (1980: xiii):

"San Juan de la Cruz poetiza 'a lo divino' con su maestría en utilizar ligeras variantes de glosas habidas en la tradición, que rompían el formalismo del 'arte por el arte'. Son esas variantes las que transforman por completo una determinada poesía para remon-

tarse de lo humano a lo divino; o, mejor dicho, el popeta místico expresa su íntima unión con la divinidad, transfigurando aquellos temas, lo que, sin duda, no puede conseguir cualquier poeta; solamente le ha sido dado al místico. De aquí que ese sentimiento estético, proporcionado a la sensibilidad del lector, eleve el alma a Dios."

Para mí una de las aserciones más pertinentes de Rielo es que "Don Quijote es un caballero andante y Santa Teresa es una monja andariega. Pienso que España apenas se ha entrado de hecho dentro de sí, y, por tanto, la inexpresividad de la noción 'entrar en'. Su característica, en efecto, no es la interioridad agustiniana y sí aquel 'fuera de sí' que define a nuestros místicos, entre ellos a Don Quijote" (*Teoría*, p. 140).

La idea de Santa Teresa como un Quijote puede aparecer a la primera vista algo increíble, y muchas veces se ha preguntado si un caballero andante femenino sería posible. Desde luego, hay Emma Bovary, pero citarla a ella en este sentido es ir de lo sublime a lo supino. Marcelle Auclair, que ha escrito la biografía más amena y asequible en inglés sobre la Santa, llevó consigo los escritos de la carmelita cuando huyó a España en 1940 para escaparse de la ocupación de París por los Nazis. En la parte tercera de su libro, "Caballero andante de Dios", cita a Santa Teresa diciendo, "Casi no tengo una blanca en el bolsillo; ¿Quién va a fiarse de una andariega como yo?" Luego Marcelle Auclair nos recuerda que Don Quijote no llevaba dinero al principio, porque sus héroes predilectos de las novelas de caballerías no lo hacían. Agrega que Santa Teresa de niño las había leído y su conclusión es muy sugestiva:

"Mientras que Miguel de Cervantes immortalizaba en dos caracteres lo más distintos posible el uno del otro, la manifestación del alma de España en sus dos tendencias más opuestas, Teresa de Jesús condenaba en su propia persona por un milagro de tensión, y para todo el futuro, los ideales de España y del realismo español" (Auclair 1959: 184-185).

Sería interesante comentar en mayor detalle algunas de las analogías más notables entre el *Quijote* y los escritos de San Juan de la Cruz. Por ejemplo, la aventura de Don Quijote en la Cueva de Montesinos que, como indicó Helena Percas de Ponseti antes, tiene sus paralelos con la noche oscura del alma (*Teoría*, p. 89) o la salida de Don Quijote de su aldea que nos recuerda la salida del alma en busca de la amada en el poema famoso de San Juan (*Ibid.*, p. 139). Quisiera concluir con estas palabras de Rielo.

"Me es también equivoca la *Celestina* como fuente del *Quijote*, a menos que se diga serlo por aproximación a su contenido. Si hay que afirmar algo de las relaciones entre las dos obras, es la oposición que se guardan. El amor de Quijote por Dulcinea es antitético en todos sus aspectos con el amor y desenlace de Calisto y Melibea" (*Teoría*, p. 4).

## NOTAS

- 1 Una versión más corta de esta ponencia se leyó en la Universidad de Fordham en un simposio, "A New Approach to *Don Quijote*", el 7 de marzo de 1985.
- 2 En *La española inglesa* de las *Novelas ejemplares* se lee "Con todo esto, Ricaredo se la pidió a la reina, y le suplicó se la dejase llevar a su casa, porque el amor que la tenía pasaba del cuerpo al alma, y que si Isabela había perdido su belleza, no podía haber perdido sus infinitas virtudes" (Cervantes 1965, I: 201).

## BIBLIOGRAFIA

- Alemán, Mateo  
1936 *Guzmán de Alfarache*. Vol. 5, Madrid: Espasa-Calpe.
- Auclair, Marcelle  
1959 *Teresa of Avila*. Trad. D. W. McPheeters, Garden City, Nueva York: Doubleday.
- Byron, William  
1978 *Cervantes: A Biography*. Garden City, Nueva York: Doubleday.
- Castro, Américo  
1972 *El pensamiento de Cervantes*. Barcelona - Madrid: Editorial Noguer.
- Cervantes, Miguel de  
1965 *Obras completas*. Nueva York: Las Américas Publishing Co.
- Covarrubias, Sebastián  
1927 *Tesoro de la lengua castellana o española (1611)*. Nueva York: Reproducción microfotográfica de la Hispanic Society of America.
- Fernández de Avellaneda, Alonso  
1951 *Imitación del Quijote*. México: Colegio de México.
- Gillet, Joseph E. (ed.)  
1961 *Propalladia and Other Works of Bartolomé de Torres Naharro*. Vol. IV, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Green, O. H.  
1953 *Spain and the Western Tradition*. Vol. I, Madison: University of Wisconsin Press.
- López Sevillano, J. M. (ed.)  
1980 *Poesías de Fernando Rielo. Skyblue Weeping - Llanto azul*. Smithtown, N. Y.: Exposition Press.
- Maeztu, Ramiro de  
1939 *Don Quijote, don Juan y la Celestina*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- McPheeters, Dean W.  
1985 *Estudios humanísticos sobre "La Celestina"*. Potomac, Md. (*Scripta Humanistica*).
- Osuna, Francisco de  
1964 *Tercer abecedario espiritual*. Vol. I; Madrid: Espasa-Calpe.
- Rielo, Fernando  
1982 *Teoría del Quijote, su mística hispánica*. Madrid: José Porrúa Turanzas.
- Taylor, A. E.  
1958 *Plato, the Man and his Work*. Nueva York: Meridian Books.